

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**20768** *ORDEN de 25 de septiembre de 1975 por la que se dispone el cese en el Servicio de Enseñanza del Gobierno General de Sahara de los Profesores de Educación General Básica que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: En aplicación del artículo 12 de la Ley 60/1967, de 22 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que con fecha 5 de septiembre en curso cesen en el Servicio de Enseñanza del Gobierno General de Sahara los Profesores de Educación General Básica que seguidamente se relacionan, pasando a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia para que les asigne destino en las condiciones establecidas en el párrafo 2.º del citado artículo 12:

Doña Manolita del Pozo García. A45EC0444825.  
Doña Sonsoles Vázquez Florido. A45EC085100.  
Don Jesús Felipe Salafranca Ortega. A45EC096016.  
Doña María Dolores Lalecna Calvo. A45EC100642.  
Doña Elvira Moreno Ortiz. A45EC132494.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 25 de septiembre de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

**20769** *ORDEN de 26 de septiembre de 1975 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos y en las fechas que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, arma, nombre y situación, motivo y fecha de la baja.

#### Colocados

Capitán, E. Aux., de Intendencia don Francisco González Serrano, Ministerio de Agricultura, Auxiliar administrativo ICONA, Santa Cruz de Tenerife. Retirado: le correspondió el 24 de julio de 1975.

Capitán de la Guardia Civil don Tomás Trapiello Vélez, Ministerio del Aire, Auxiliar administrativo, Jefatura del Servicio de Transmisiones, Madrid. Retirado: le correspondió el 18 de septiembre de 1975.

Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Román Dopazo Montero, Ministerio de Hacienda, Auxiliar administrativo, Málaga. Retirado: le correspondió el 10 de agosto de 1975.

Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Manuel González García, Ministerio de Educación y Ciencia, Auxiliar para la Universidad Politécnica, Madrid. Retirado: le correspondió el 9 de agosto de 1975.

Capitán de Complemento de la Guardia Civil don José Alberola Benavent (A03PG), Ministerio de Hacienda, Auxiliar administrativo, Valencia. Retirado: le correspondió el 16 de septiembre de 1975.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Antonio Garrido Saorín, Ministerio de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión, Murcia. Retirado: le correspondió el 27 de agosto de 1975.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Clodoaldo Esteban de Diego, Ministerio de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión, Portugaleta (Vizcaya). Retirado: le correspondió el 7 de septiembre de 1975.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don José Querol Anglés (A03PG), Ministerio de Hacienda, Auxiliar-admini-

nistrativo, Castellón de la Plana. Retirado: le correspondió el 4 de septiembre de 1975.

Sargento de Complemento de Infantería don José Bernardino Jiménez, Ayuntamiento de Inca, Auxiliar, Inca (Baleares). Retirado: le correspondió el 15 de agosto de 1975.

El personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», quedará regulado a efectos de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1975.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**20770** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Francisco Fernández de Arévalo y Murillo Valdivia, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968;

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Francisco Fernández de Arévalo y Murillo Valdivia, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de Instrucción número 14 de Madrid, por cumplir la edad reglamentaria el próximo día 19 de octubre, fecha en que deberá cesar.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**20771** *ORDEN de 16 de septiembre de 1975 por la que se designan los componentes del Comité de Seguros de Crédito a la Exportación, creado por Ley 10/1970, de 4 de julio.*

Ilmo. Sr.: Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 9.º de la Ley 10/1970, de 4 de julio, que determina la composición del Comité de Seguros de Crédito a la Exportación, y teniendo en cuenta que los Vocales representativos designados por Orden ministerial de 11 de noviembre de 1971 deben ser renovados cada tres años, conforme preceptúa el número 2, del artículo 32 del Decreto 3138/1971, de 22 de diciembre,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se constituya de nuevo dicho Comité como se indica a continuación: